AÑO XVII

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1915

NUM. 4.969

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible]
[illegible]

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la Iglesia del Hospital de la Misericordia, la misa de privilegio por el alma de **don Jorge Sangorrín Aznarez** (que en paz descanse).

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará profundamente agradecida

El Arzobispo de Burgos ha concedido cien días de indulgencias, y cincuenta los Obispos de Segovia y Tarazona.

DE LA GUERRA

¿Hacia la paz?

El esfuerzo magno que las tropas austro-alemanas comenzaron á desarrollar á la llegada de los rusos al pie de los Cárpatos, puede decirse que ha dado ya el fruto que se pensó.

Lemberg, la capital de Galitzia, abandonada por los rusos, significa el hecho de mayor importancia política y militar acaecido en la campaña.

Claro es que el Ejército del Zar, muy hábilmente manejado, no está, ni mucho menos destruído y en su propio país, será más que suficiente para contener el avance de sus enemigos.

Ahora bien ¿piensa el Estado Mayor de los Imperios centrales en invadir el territorio ruso por la Bukovina? indudablemente no; en ese sitio le bastará sostener la constante amenaza, para en Polonia y al Norte, entre Libau y Riga, seguir el avance interrumpido, mientras los vencedores de Galitzia, marchan, unos á la frontera de Italia y otros á Francia.

La observación imparcial de lo que el Ejército ruso ha hecho durante el mes, prueba bien á las claras, que algún elemento de gran importancia falta ó flojea allí, cual sea éste, la historia lo dirá, por hoy solo puede hacerse notar que Alemania tiene invadido territorio de todos sus enemigos, sin que el cansancio y el aniquilamiento aparezcan, por lo menos, á primera vista.

DE AGRICULTURA

LAS PLAGAS DEL CAMPO

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, y atendiendo al ruego que nos hace el Comisario Regio de Fomento de esta provincia, Sr. Ramírez Díaz, tenemos mucho gusto en insertar á continuación el acuerdo adoptado por el Consejo Provincial de Fomento de Barcelona.

Dice así el acuerdo de referencia:

«Este Consejo Provincial de Fomento, á propuesta de la Sección de Plagas del Campo, se cree en el deber de promover una campaña para obtener se facilite la Nicotina, ya que, como insecticida, se hace necesario para combatir determinadas plagas que tanto perjudican la agricultura de nuestro país.

Cuando todos los países, convencidos de que en su agricultura está la base de su prosperidad y riqueza, dedican el mayor cuidado y atención á su perfección y desarrollo, dándole todas las facilidades necesarias para conseguirlo, nosotros tenemos que lamentar se haya contestado con la negativa más rotunda á las peticiones hechas en varias ocasiones para que se nos facilitara tan necesario producto, tanto más, cuanto que en todos los países la obtienen fácilmente los agricultores para combatir las plagas de sus campos.

El argumento que oponen á la petición, es que dicho producto puede dedicarse á fines distintos del de usos agrícolas, pero este argumento no es admisible, puesto que la Nicotina puede desnaturalizarse en tal forma que no tenga otro valor ni aplicación que el de insecticida. Por esto, este Consejo, considera de necesidad conseguir se conceda á nuestro agricultores el repetido producto por ser insustituible como insecticida y de fácil adquisición por el bajo precio á que se podría producir.

Como el éxito de esta campaña depende de la estrecha solidaridad de los diversos organismos agrícolas, y del entusiasmo, fuerza y cariño que cada uno aporte, nos dirigimos á esa ilustre Corporación (1) solicitando su valioso concurso á fin de que una vez en relación con la mayoría ó totalidad del resto de España, ver los medios de hacer práctica la petición, bien celebrando Asambleas, ó enviando mensajes firmados por todas las entidades Agrícolas apoyadas por los diputados y senadores interesados.

No dudando que esa Corporación ha de sumarse á movimiento tan justo y altruista, le rogamos una contestación inmediata.

Dios guarde á usted muchos años. Barcelona 10 de Junio de 1915.—El Comisario Regio Presidente del Consejo, *G. de Boladeres*.

(1) Se dirige al Consejo provincial de Segovia.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Retiro.—Se ha concedido el retiro para Barcelona, al comandante D. Aurelio Ballenilla Espinal, de la Comandancia de Mallorca.

El internado en la Academia.—Se asignan 25.000 pesetas, á la Comandancia de ingenieros de Segovia, para las obras de reforma para el internado de alumnos en la Academia; rebajando la misma cantidad de lo concedido para construcción de tres almacenes en este Parque Central de Artillería.

Destino.—El obrero filiado, artificiero Antonio López Galarza, pasa del Parque de la primera Región á la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Ayudante de profesor.—Ha sido nombrado ayudante profesor de la Academia del Cuerpo, el primer teniente don Rafael Hernández Francés, que desempeñaba el mismo cargo en comisión.

Licencia.—Al oficial segundo D. Víctor Marcos Sebastián, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo.

EN EL TIRO NACIONAL

Concurso de ferias

Ayer tuvo lugar el concurso para jefes, oficiales y alumnos del Ejército.

Ganó el primer premio D. Antonio Bonilla, que hizo 74 puntos, y el segundo, D. José Bento, con 58 puntos.

Ambos tiradores son capitanes del Arma de Infantería.

Esta tarde se disputará el campeonato provincial.

Intereses de Segovia

El Archivo militar

Convocados por la Junta directiva del Círculo Mercantil, se reunieron anoche en los locales de dicho Centro, bastantes comerciantes é industriales de nuestra población, aunque, según el sentir de cuantos hicieron uso de la palabra, no tantos como debieran haber concurrido.

Presidió el Sr. Arce, acompañado de la Junta del Círculo; abierta la sesión, en concepto de Junta general extraordinaria, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada y el artículo del Reglamento que previene, no podrá hablarse en las Juntas generales, de otros asuntos que de los especificados en la Convocatoria.

A continuación el Sr. Arce, con energía y derrochando interés por su ciudad, expuso el estado del asunto del traslado del Archivo, haciendo ver el poco caso que á Segovia se hace en las esferas oficiales, después de sacarle todo lo que puede dar y algo más, mostrándose partidario de que, por cualquier procedimiento se procure impedir que salga el Archivo de aquí.

El Sr. Matabuena leyó una carta del ministro de la Guerra, dirigida al senador Sr. Matesanz, en la que se dice que el Archivo va á ser trasladado á El Escorial, á menos que Segovia ofrezca local á propósito, no siendo posible compensar dicho traslado, enviando otro Centro militar, porque la conveniencia del servicio lo impide.

Después de oir la lectura de dicha carta, se promovió discusión, sobre si el Ayuntamiento ha hecho ó no, algo para poder instalar el Archivo, interviniendo en ella, siempre con tendencias á protestar de la injusticia que con Segovia se quiere cometer, los Sres. Guajardo, Tablada, Moreno, Arévalo, Santa María, Cruz y el presidente Sr. Arce.

De lo expuesto por todos vino á deducirse que el traslado del Archivo, es asunto que aún afectando grandemente á los intereses materiales, afecta más á la dignidad de la población, por lo que debe llegarse en la protesta hasta donde haga falta.

Puestos de acuerdo todos, se convino en que una comisión representadora de todo el comercio y la industria de la ciudad, vea al Alcalde, para saber lo que se ha hecho y lo que se piensa hacer, haciendo presente la decisión de protestar todo lo enérgica y virilmente que haga falta para que el Archivo no salga de Segovia.

Es de advertir que, según manifestaciones de los señores que intervinieron en la deliberación, resulta un hecho cierto que cuanto pidió el Gobierno para instalar el archivo, se ha dado y por lo tanto, puede decirse que hay un contrato entre Segovia y el Estado que este último se dispone á dejar incumplido, á pesar de que la otra parte no dió para ello el más pequeño motivo.

Nombrada la comisión que forman los Sres. Arce, Guajardo y Puch, con la junta del Círculo, levántase la sesión después de recomendar la brevedad en las gestiones de aquélla.

La reunión puede calificarse de útil, por los temperamentos de energía, justicia y cordura que en ella imperaron; creemos que sus consecuencias serán de utilidad para la población y nos congratulamos de ello, pues ya que dicha reunión se ha celebrado algo más tarde de lo que debiera, bueno es que por fin haya tenido lugar y que en ella se hiciera la labor que se hizo.

PROGRAMA DE FERIAS

EL PRIMER DIA

Han dado principio las ferias bajo auspicios bien poco halagüeños.

El día amaneció encapotado, frio y lluvioso, como si fuera de invierno y la gente se echó á la calle con abrigos de entretiempo, sin tener en cuenta que el calendario marca hoy 24 de Junio, festividad de San Juan.

Las músicas han elegrado un poco la mañana, recorriendo las calles de la población; y á las nueve han hecho su presencia las comparsas de gigantes y cabezudos, con gran contentamiento de la chiquillería.

Hasta ahora es muy escasa la concurencia de forasteros.

Veremos lo que dan de sí los días siguientes de ferias.

PARA MAÑANA

En el Paraninfo del Instituto, á las once y media de la mañana, fiesta de la Mutualidad escolar.

A las cuatro y media de la tarde, carrera de bicicletas en el circuito comprendido entre las carreteras de Villalba, San Rafael y camino del Puente de Valdevilla.

A las siete de la tarde, solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia, en su Santuario, y á continuación, verbena en las alamedas inmediatas á dicho Santuario, con elevación de globos grotescos.

Todos los días de feria lucirán en la Plaza Mayor espléndidas iluminaciones, amenizando los paseos las bandas de música del Hospicio y La Popular, de seis á ocho y de nueve y media á once y media de la noche.

Los Establecimientos públicos podrán visitarse durante dichos días.

Declaraciones del Papa

«Interview» con el director de «La Liberté».

La Liberté publica unas declaraciones hechas por Benedicto VX á su director, M. Luis Satapie, y de la que, á título de información, copiamos algunos párrafos:

«Estáis mal informados—dijo el Papa—. Desde los comienzos de mi pontificado, en que dirigí al mundo católico una Encíclica en favor de la paz, invocamos á los directores de los destinos de los pueblos para que diesen al olvido sus diferencias y se inspirasen en la salvación de la Humanidad. Propuse una tregua durante las fiestas de Navidad, y obtuve el canje de prisioneros inútiles para el servicio militar. He expresado toda mi pena y todo mi afecto en cartas á los cardenales Amette y Lucón, y he

Avenelles tuvo que interrumpir su discurso, porque los aplausos de casi todos los concurrentes no le dejaron seguir.

—¿Qué os decia yo?—murmuraba La-Renaudie en voz baja.—Este abogado es el verdadero órgano de sus sentimientos.

Avenelles prosiguió:

—El rey se encuentra en todo el vigor de la edad madura, y para arrancarle del trono será necesario precipitarle de él: ¿quién es el que se atreverá á cometer tamaña violencia?¡ Los reyes son divinos y sólo Dios tiene derecho para castigarlos! ¡Ah! si por un accidente, una enfermedad imprevista ó un atentado privado, perdiese la vida el rey y fuese á parar la tutela del rey niño á manos de los insolentes súbditos que nos tienen oprimidos, atacaríamos á esa tutela, y no al trono; atacaríamos á los Guisas, y no á Francisco; II. Entonces sería laudable la guerra civil, sagrada la rebelión, y yo os gritaría antes que nadie ¡á las armas¡ á las armas!

Esta energía, hija de la timidez, llenó de admiración á la asamblea, y nuevas muestras de aprobación fueron á recompensar el timorato valor de Avenelles.

—¡Ah!—dijo en voz baja La-Renaudie á

Bastante había dicho. Así es que bajóse del púlpito en medio de los aplausos de una parte, aunque corta, de la reunión y los murmullos del mayor número de los concurrentes.

Pero el sentimiento que reinaba entre la generalidad era el del asombro.

—Vamos dijo La-Renaudie en voz baja á Gabriel—esta cuerda no vibra entre nosotros; toquemos otra.

—Señor baron de Castelnau—prosiguió en alta voz, dirigiéndose á un joven elegante y pensativo que se apoyaba contra la pared á diez pasos de él;—señor de Castelnau, ¿nada teneis que decir?

—Quizá nada hubiera tenido que hablar pero ya que se me pregunta contestaré.

—Hablad, pues—dijo La-Renadudie.

E inclinándose al oido de Gabriel, añadió:

—Ese pertenece al bando de los nobles, y debeis haberle visto en el Louvre el día que trajisteis la noticia de la toma de Calais. Castelnau es franco, leal y valiente; es regular que enarbole su bandera con tanta osadía como Lignieres, y ya veremos si le acojen mejor que á el,

Castelnau se subió en una de las gradas del púlpito, y desde allí habló.

pronunciado un discurso en el Consistorio del 2 de Enero, declarando que reprobaba toda injusticia en cualquier lado que fuese cometida. Pero el Papa no puede instituir en el Vaticano un debate permanente.»

Respecto á que los alemanes hayan capturado y fusilado numerosos sacerdotes belgas y franceses, el Papa dijo que también había recibido de los obispos austriacos la seguridad de que el ejército ruso había tomado en rehenes sacerdotes católicos, y que el obispo de Cremana le había informado de que el ejército italiano se ha apoderado ya, como rehenes, de 18 sacerdotes austriacos.

Respecto del incendio de Lovaina y del bombardeo de las iglesias, el Papa declaró que los alemanes arguyen que se tiraba sobre sus tropas, valiéndose de un puesto de observación establecido en la catedral de Reims.

«Reharemos la biblioteca de Lovaina—añadió Su Santidad—; ya he dado las órdenes, y ayudaremos á levantar las catedrales. Cada disparo hecho contra la catedral de Reims ha repercutido en mi corazón; pero no ha llegado todavía la hora de descubrir la verdad en medio de tantas afirmaciones contradictorias.»

En lo relativo á la detención de un príncipe de la Iglesia, el Papa respondió que el cardenal Mercier jamás estuvo detenido, y que pudo circular libremente en su diócesis.

«He recibido—dijo—del general von Bissin, gobernador de Bélgica, una carta, en la que me asegura que reprimirá en lo sucesivo, con la mayor energía, cualquier acto de violencia ejercido contra las iglesias ó los ministros de Dios.»

Hablando de la catástrofe del *Lusitania*, el Papa manifestó:

«No conozco crimen más horroroso; mi corazón se desquicia; pero crea usted que un bloqueo que condena al hambre á millones de seres inocentes, me inspira también sentimientos humanos.»

Después de la guerra, quiere se proclame por un *Syllabus* las doctrinas de la Iglesia sobre este particular.

Respecto á la cuestión de Italia, el Papa ha declarado que quería la paz por tres razones:

Primera, por ser representante de Dios; segunda, por estar en Italia y querer evitar á este pais los sufrimientos de la guerra, y finalmente, porque pensó también en los intereses de la Santa Sede, á la cual el estado de guerra pone en peligro

«El más grave inconveniente es el de no poder comunicar con los fieles. El Gobierno había ofrecido la libertad de la cifra secreta á los representantes de las Potencias acreditadas cerca de nosotros, pero bajo la inspección y responsabilidad de la Santa Sede. Esto era peligroso; pues se nos hubiesen podido atribuír indiscreciones. Por eso rehusé.

Se me prometió la libertad de comunicación, sin estar sometido á la censura. Pues bien: esta mañana, mi secretario de Estado me entregó una carta del patriarca de Venecia, cuyos sellos habían sido rotos.

Las relaciones están de hecho suprimidas con las Naciones enemigas de Italia.

Todos los movimientos de Italia vienen de rechazo aquí Por ésto nos sentimos hoy menos protegidos.»

LA MUSICA DE LA ACADEMIA A SEGOVIA

Su Majestad el Rey, siempre deseoso de satisfacer los deseos del pueblo español, ha dado las órdenes oportunas á fin de que la música de la Academia de Artillería que se encuentra en La Granja con motivo de la jornada regia, venga á Segovia para concurrir y dar mayor realce á los festejos que se celebrarán en los días 27, 28 y 29 de los corrientes.

De aplaudir es este rasgo del Rey, y puede estar seguro que los segovianos nunca olvidarán la atención que para su patria chica tuvo el Soberano de la Nación.

LA CARRERA CICLISTA

Distribución de premios

Ayer se recibieron los premios para la carrera ciclista de mañana, haciéndose por la comisión organizadora la siguiente distribución:

Carrera de velocidad.—1.°, preciosa escribanía de plata, regalo del excelentísimo Ayuntamiento; 2.°, dos hermosas cubiertas donadas por la Sociedad de automóviles de Segovia, y 3.°, un artístico objeto de arte, regalo del Casino de la Unión.

Carrera de resistencia.—1.°, un lujoso estuche de viaje, regalo de las presidentas de la carrera, y una preciosa escribanía donada por la Academia de Artillería; 2.°, un hermoso reloj de plata, regalo de la Jefatura de Obras Públicas, 3.°, hermoso objeto de arte, regalo de la Jefatura de Montes; 4.° bonito reloj, regalo de la Cámara del Comercio; 5.°, Lujoso estuche de aseo, donado por D. Segundo Gila, y 6.°, dos cubiertas, regalo de D. Mariano de Frutos.

Carrera de consolación.—1.°, medalla de plata, de «Madrid Deportivo»; 2.°, hermosa cámara Michelín, regalo del representante de la casa, y 3.°, caja de tubos de disolución, de don Félix Martín.

***

Don Sindulfo de la Fuente, que no tiene ninguna intervención en la carrera ciclista, nos ruega rectifiquemos la noticia publicada ayer, en la que figuraba como cronometrador.

***

La Comisión organizadora de este festejo nos manifiesta que las dos tribunas construídas serán ocupadas, una de ellas por las señoritas que presiden, y autoridades, y la otra por el elemento oficial, Centros y Corporaciones, quienes tendrán su sitio reservado en dicha tribuna.

La premura del tiempo ha impedido circular estas invitaciones, que se hace de un modo general por nuestro conducto.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Narros (1914), Ituero (1913), Trescasas (1914), Yanguas (1914), Otones (1914), Sotosalvos (1907, 1908 y 1909 y Perorrubio (1909.)

—Reclamar antecedentes para informar al señor Gobernador en el expediente instruído con motivo de la pretensión formulada por varios vecinos de Riaguas de San Bartolomé, pidiendo quede sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la venta de una parcela de terreno.

—Informar al señor Gobernador civil en los recursos de alzada interpuestos, respectivamente, por D. Claudio García Jiménez, D. Saturnino Sanz Jiménez y D. Domingo Bermejo Villa, vecinos de Santibánez de Ayllón, contra providencia de la Alcaldía de Negredo imponiéndoles multas por infracción de los bandos municipales.

—Idem ídem ídem respecto á la denuncia presentada por el alcalde de Ribota, en queja de que la Alcaldía de Saldaña prohibe el paso de los carros y caballerías de los vecinos de aquel pueblo por la dehesa boyal, titulada «La Vega» y en un recurso de alzada interpuesto, con motivo de esa prohibición, por otro vecino de Ribota.

—Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al ejército, durante el mes actual.

—Remitir al señor gobernador civil, proponiéndole su aprobación, las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes: Castroserna de Abajo (1907 y 1908), Bercinuel (1914), Duruelo (1909 1913 y 1914), Grado (1910 al 1914) y Revenga (1912 al 1913.)

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Genaro López, contra acuerdo del Ayuntamiento concediendo á don Antonio López un terreno como sobrante de la vía pública.

—Aprobar las cuentas de varios gastos, originados por virtud de acuerdos adoptados anteriormente.

—Informar al señor gobernador civil en un expediente de competencia establada por dicha autoridad, al Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Cuéllar.

—Rogar al señor Gobernador civil convoque á sesión extraordinaria, el día 6 de Julio próximo, á la Diputación provincial, con objeto de aprobar si procede, el presupuesto extraordinario para atender á los gastos de continuación de los estudios del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda y para resolver un expediente de orfandad instruído por el hijo de un peón caminero.

—Conceder al Ayuntamiento en la misma forma de años anteriores, la banda de música del Hospicio, para que tome parte en los festejos de feria.

—También ha resuelto la comisión algunos expedientes relacionados con el ingreso de ancianos y huérfanos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

DE COLABORACION

La salida para la pesca

(RAPIDA)

En esa larga cadena de pueblecillos que se perciben por todo el litoral gallego, aldeas pobrísimas, con sus casuchas miserables, en esos pueblos, que el mar acaricia con sus frescas brisas y las olas con su blanca espuma, existe una multitud inmensa de gente brava, de anónimos héroes, que no teniendo más patrimonio que sus lanchones y redes, disputan al mar la posesión de su rico tesoro, los sabrosos pescados que viven en las profundidades de las aguas marinas. Esos legendarios y pobres descendientes de los Celtas, son los pescadores gallegos, que resignados con su suerte, confiados en la Providencia, todos los días, cuando apenas la aurora inicia su aparición rasgando el velo de las tinieblas de la noche, aparejan sus frágiles embarcaciones, y salen de las playas y pequeños puertos, casi siempre naturales, é impulsados por el aire, internanse mar á dentro, cantando alegres, sin que en su corazón pueda tener cabida el temor de que en esa lucha por la existencia, sorpréndales la muerte para segar traidora sus vidas.

....

Y allá, lejos, muy lejos, tripulando sus frágiles embarcaciones, sin más amparo que Dios; en la inmensidad del mar; y muchas veces, combatidos por el furioso huracán y las rugientes y amenazadoras olas, entréganse á sus habituales tareas, ganándose el pan y el sosten de los suyos con la exposición de sus vidas.

....

¡Qué hermosa es la salida de los lanchones para la pesca! Todo es bullicio y alegría en este momento. Todos cantan, ríen y hablan á la vez.

Y pocos momentos después, las cercanías de la playa, tan aminadas antes por sus eternos visitantes matutinos, los pescadores y sus familias, así que aquéllas se han perdido de vista en las inmensidades del mar, retornan á sus casas ellas, y quedan desiertos aquellos lugares y sus cercanías, hasta que al retornar de la pesca, vuelven á verse animadas y á oirse la alegre algarabía de los pescadores y de los suyos.

Rafael de la Revilla y de la Fuente.

17 de Junio, 1915

Carnet del reporter

Visita de inspección

Se encuentra en esta el inspector regional del Trabajo, D. José González, en comisión del servicio.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Arcadio Gómez.

Felicitamos á los venturosos padres.

Misa de privilegio

En la iglesia del Hospital de la Misericordia se dirá mañana, á las nueve, la misa de privilegio por el alma del respetable señor D. Jorge Sangorrín Aznarez (q. e. p. d.).

A su hijo el ilustrado profesor del Seminario D. Jorge Sangorrín reiteramos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Champagne de honor

Hoy á las once han ofrecido el coronel y los profesores de la Academia de Artillería un champagne de honor, á los alumnos que acaban de ascender á primeros tenientes.

Ha sido una hermosa fiesta de fraternidad artillera.

El coronel Sr. Querol felicitó efusivamente á los nuevos tenientes, haciendo votos por que obtengan muchos éxitos en su carrera.

Aquellos se mostraron muy reconocidos á esta atención, exteriorizando sus respeto y cariño hacia los que han sido hasta ahora sus dignos profesores.

Traslado

Ha sido trasladado á esta Intervención de Hacienda el aspirante de la de Granada, D. Antonio Presa y Vico.

De viaje

Ayer estuvo en Segovia visitando la población el ilustre ingeniero de las obras de la Catedral, Sr. Torbado.

Le acompañaron en esta visita el ilustre artista D. Daniel Zuloaga y el distinguido pintor D. Vicente Carrasco.

—De Madrid ha llegado con su distinguida familia, la respetable señora de Guitián (D. Carlos).

También han llegado de la Corte, con sus hijos, los señores de Llovet (D. Mariano).

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Poza (D. Cecilio.

—Se encuentra en Segovia, de paso para París, nuestro querido amigo y paisano, D. Graciano Cuenca.

La guerra europea

Ultima hora

Los alemanes en Dunkerque

Comunica el gran Cuartel general alemán, que las tropas alemanas se han apoderado de la fortaleza de Dunkerque y han capturado las fuerzas enemigas acantonadas en Bergues, Hondschoote, Furnes y Cassel.

La política al día

La reunión de los Ministros

Poco después de las siete quedaron reunidos en la Presidencia los ministros dimisionarios.

El Sr. Sánchez Guerra, al abandonar la Presidencia, se despidió así de los periodistas:

—Ya han visto ustedes que acerté en lo de las consultas. Es natural. Creo que empezarán inmediatamente que llegue mañana el Rey, y supongo que al mediodía se podrá ver más despejado el horizonte.

El Sr. Burgos se refirio á la exposición de motivos, consideraciones y detalles hecha por el Sr. Dato de su viaje á La Granja, y dijo:

—Reconocemos, más que la conveniencia, la necesidad de las consultas para la solución de esta crisis, porque es natural que el Gobierno quiera, si hubiere de seguir, robustecer su autoridad para afrontar el verano y el problema internacional.

—Pues ya eso es un secreto á voces—repuso un *repórter*—, porque casi todos los que han de ser consultados ya hicieron pública su opinión.

—En la Prensa—replicó el Sr. Burgos—, pero no en Palacio. Veremos. No es lo mismo torear que ver los toros desde la barrera. Nos remitimos á lo que se falle en el tribunal supremo á que nos hemos sometido.

El general Miranda nada añadió á lo expresado por el Sr. Dato y sus demás compañeros.

Antes de terminar la reunión, el subsecretario de la Presidencia estuvo á visitar al marqués de la Torrecilla para hablar de las consultas regias de mañana.

Las consultas

Se espera que S. M. llegue hoy, á las diez á Madrid.

Llamados á consulta, irán á Palacio, desde esa hora hasta las doce, los señores marques de Alhucemas, Villanueva, que se encontraba fuera y hoy llega á Madrid; González Besada y conde de Romanones.

Al mediodía despachará con el Rey el Sr. Dato.

El Sr. Maura está citado á consulta por Su Majestad para las dos y cuarto de la tarde.

Impresión general

La impresión dominante anoche

—Empiezo repitiendo lo que han dicho los oradores que me han precedido en el uso de la palabra. Se nos ha herido de un modo inicuo, y debemos defendernos por los mismos medios. Proclamemos en el campo, entre las corazas, la guerra que se nos hace en el Parlamento entre los mantos encarnados... En lo demás no estoy conforme con lo que ha manifestado el Señor de Linieres. Tambien tengo yo que enseñaros una medalla; pero no es la suya. Miradla: desde lejos se parece á los escudos que llevamos en nuestra bolsa, porque presenta la efigie de un rey coronado; pero en vez de *Henricus II, rex Galliæ*, tiene un rótulo que dice *Ludovicus XIII, rex Galliæ* He dicho:

El baron de Castelnau dejó su sitio con la frente erguida, y como no podía aludirse de un modo más claro al principe Luis de Condé, los que habían aplaudido á Lifnieres empezaron á murmurar, mientras que los que habían murmurado se pusieron á aplaudir.

Pero la generalidad permaneció inmóvil y en silencio entre una y otra minoría.

—¿Entonces que es lo que quieren?—preguntó Gabriel á La-Renaudie en voz baja,

—¡Temo que no quieran nada!—le contesto el barón.

nuó:

En aquel momento pidió la palabra el abogado Avenelles, y La-Renaudie conti-

—Siempre que vengo á París me hospedo en casa de Avenelles, hombre honrado y entendido, pero demasiado prudente, por no decir tímido. Su dictamen hará fuerza de ley.

Apenas empezó á hablar Avenelles demostró la verdad de lo que decía La-Renaudie, pues se explicó en estos términos.

—Acabamos de oir discursos no sólo llenos de animación, sino de osadía: ¿pero ha llegado el momento aportuno de pronunciarlos? ¿no es esto caminar con demasiada celeridad?. Se nos dice que el objeto que nos proponemos alcanzar es muy elevado, pero no se nos habla de los medios que debemos emplear, por que son criminales. Más que nadie siento yo la persecución que se nos hace; pero teniendo, como tenemos, tantas preocupaciones que vencer, hemos de ir á arrojar sobre la causa reformada la mancha de un asesinato? Sí, de un asesinato, pues por otro camino no podréis conseguir el resultado que os atreveis á mostrarnos.

era que después de las consultas monarca reiterará su confianza al señor Dato.

En el caso, que se tiene por seguro, de que esto ocurra, continuará el Gobierno tal como estaba constituído.

La actitud del presidente en este respecto es clara y concreta:

—O el conde de Bugallal acepta, ó, por las razones que tengo dichas, no sería yo quien formase Gobierno.

Nadie cree que el conde de Bugallal se obstine, llegado el caso, en provocar esa seria dificultad.

NOTICIAS

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama, y que le impidió informar en la causa de Cobos, nuestro querido amigo el distinguido letrado D. Paulino Gómez del Pozo.

Le deseamos un total restablecimiento.

La Cruz Roja

Esta mañana, á las diez, se ha dicho en la iglesia del Corpus una misa rezada, á expensas de la Sección provincial de la Cruz Roja.

Asistieron gran número de socios de tan benéfica Institución y todo el personal de la ambulancia de Segovia.

Ofició la misa el capellán de la ambulancia, D. Luis M. Iglesias.

Honraron el acto con su presencia todas las autoridades.

Fuga

Se ha fugado de la cárcel municipal de Honrubia, el jardinero Estanislao Guerra Sánchez, que iba conducido desde Bilbao á Granada.

Justicia Municipal

Se halla vacante el cargo de Juez Municipal de Cuéllar.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curada de un luxación en la región húmerocubital izquierda el niño de ocho años, Mariano de la Calle Berza, cuya lesión se produjo por efecto de una caída.

En la Artística

Anoche celebró esta sociedad un baile familiar en su local Buitrago 10, viéndose muy concurrido y abundando las caras bonitas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid (24 2,30 tarde)

Solución de la crisis

El Rey, después de oír esta mañana las opiniones de los jefes de partido, reiteró su completa confianza al Sr. Dato, expresando el deseo de que siga el Gobierno como está constituído.

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 25

San Guillermo.

Cultos para mañana

En la iglesia de los Padres Franciscanos, á las siete de la tarde, novenario á Nuestra señora del Perpétuo Socorro con exposición, himno eucarísticos, corona seráfica, ejercicio de novena y cánticos por el coro de ángeles.

—En Santa Eulalia, á las siete, novenario á los Sagrados Corazones.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 64 reales las 94 libras
Centeno, á 44.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 44

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 63 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 25 y yeros á 38, y avena á 17.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 64 fanegas de trigo á 64 reales.

Zamora

Se paga el trigo á 63 reales la fanega.

Salamanca

Entraron 200 fanegas de trigo á 61 reales fanega.

En Chamberí 110 fanegas á 61 reales.

En Tejares, 100 á 60.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se vendieron á 64 reales fanega.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se paga: Trigo á 65 reales fanega.
Algarrobas á 38 y 39.

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS

ANUNCIO

El día 28 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de ONCE LOTES DE PINOS señalados en el Cuartel de Vaquerizas Altas de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 21 de Junio de 1915.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

VENTA DE FINCAS EN EL PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

Por voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas:

Un trozo de terreno destinado á pasto, titulado Cuartel del Hoyo en término municipal de Sotosalvos, de cabida 1.205 fanegas, equivalentes á 538 hectáreas, 87 áreas y 60 centiáreas. Tipo de tasación, 45 000 pesetas.

Otro trozo de terreno también destinado a pasto, denominado Majada del Perro, en término municipal de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, de cabida 1.000 fanegas ó sean 447 hectareas y 20 áreas. Tipo de tasación, 30 000 pesetas.

Tercera parte proindivisa de otro terreno de pasto en término municipal de La Losa, de cabida todo él 994 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 390 hectáreas, 69 áreas y 17 centiáreas. Tiene un edificio, encerradero de ganados, con habitación y cocina. Tipo de tasación de la participación expresada en esta finca, 10 000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 26 del presente mes, en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, de Segovia, teniendo lugar á las horas siguientes: De nueve y media á diez y media, la de la primera finca; de diez y media a once y media, la de la segunda; y de once y media á doce y media, la de la tercera, por el orden reseñadas, bajo el pliego de condiciones y con vista de los títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

SECCION DE ANUNCIOS

[illegible]
En Barcelona... Sres. Roldos y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Corbian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

[illegible]
En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

CATARROS CRONICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reune todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicio de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos do Galicia y Portugal.—Temporada de 1.° de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Lugo.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas br**simas caramelos** suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera 25.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas de otras tantas provincias**, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en **toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.**

Precio de venta en toda España : **35 pesetas franco de porte**

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.